ACTA Nº 20/2015

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de la institución y oferente, en la Sala de Reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle O´leary c/ Estrella, Edificio Parapití, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2015, para el "Servicio de Impresiones y Artes Gráficas".

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A.
- SERVIPRESS DE EDUARDO VERÓN

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada de la Lic. Jacqueline Storm, de la Dirección de U.O.C., y el Abog. César Marin, de la Dirección de Asuntos Legales Administrativos.

Las cotizaciones fueron presentadas de la siguiente manera:

OFERENTES	TOTAL
ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A.	**Gs. 379.198.750.-**
SERVIPRESS DE EDUARDO VERÓN	**Gs. 333.400.000.-**

Se deja constancia en acta cuanto sigue:

- La empresa Servipress de Eduardo Verón no presenta Certificado de Calidad ISO 9001 o similar, vigente, implementado para el proceso de producción; y no presenta en forma física los siguientes documentos, los cuales se encuentran activos en el SIPE: fotocopia de cédula de identidad, fotocopia de la última declaración de IVA, constancia de RUC, impuesto a la renta, declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones del Artículo 40, declaración jurada en la que se garantiza los derechos de los menores, y certificado de cumplimiento tributario.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:50 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República: la Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C, la Lic. JACQUELINE STORM, Dirección de U.O.C., el Abog. CESAR MARIN, Dirección de Asuntos Legales Administrativos; y por el oferente: la Sra. KAREM JARA, con Cédula de Identidad N° 3.571.995, en representación de la empresa Artes Gráficas Zamphirópolos S.A., con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Directora de la U.O.C.

Lic. JACQUELINE STORM
Dirección de U.O.C.

Abog. CESAR MARIN
Dirección de Asuntos Legales Administrativos

Sra. KAREM JARA
Artes Gráficas Zamphirópolos S.A.